

28309 - Geografía humana: estructura y procesos territoriales II

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28309 - Geografía humana: estructura y procesos territoriales II

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 419 - Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura inicia al alumno en la geografía de las actividades económicas y le proporciona las competencias básicas para comprender las claves de los patrones de su distribución espacial; claves en las que podrá profundizar de forma monográfica en las materias de geografía económica ofertadas en los próximos cursos.

La asignatura se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas que, desde la defensa de los valores democráticos, hacen hincapié en la necesidad de adoptar una postura responsable, coherente, activa y solidaria ante los problemas de la sociedad actual; una postura especialmente comprometida con la no discriminación en razón de sexo, religión, raza o cualquier tipo de discapacidad.

2. Resultados de aprendizaje

Para superar esta asignatura, el estudiante deberá demostrar ser capaz de:

1. Exponer los fundamentos teóricos y los principales conceptos de la Geografía de las actividades económicas y de las diferentes subdisciplinas que la integran.
2. Describir la profunda interrelación existente entre los diferentes elementos de un territorio y su relación con la práctica de determinadas actividades económicas por los grupos humanos.
3. Identificar las consecuencias de la globalización en los diferentes procesos de la actividad económica; en la localización espacial y sus cambios y en la aparición de nuevos actores económicos.
4. Definir y utilizar correctamente los principales conceptos y términos científicos propios de la Geografía Económica.
5. Buscar, analizar, sintetizar, interpretar y valorar la información necesaria para llevar a cabo sus actividades de aprendizaje.
6. Realizar con rigor académico, los diferentes informes escritos, exposiciones orales y su participación en un seminario o debate.
7. Llevar a cabo responsablemente las tareas que le correspondan como miembro de un equipo.

3. Programa de la asignatura

1. El análisis geográfico de las actividades económicas.
2. Introducción a la geografía económica.
3. Los recursos naturales.
4. La actividad agraria.
5. La actividad pesquera.
6. La actividad industrial
7. El sector servicios.

4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- * Clases magistrales de los contenidos teóricos referidos en el programa de la asignatura, en el epígrafe anterior.
- * Clases prácticas: aplicación en espacios regionales concretos de los conocimientos teóricos: manejo estadístico y representación gráfica y cartográfica de índices, tasas y diferentes modelos de localización espacial de las actividades económicas.
- * Salida de campo.
- * Trabajos prácticos tutelados.
- * Tiempo de estudio personal.
- * Pruebas de evaluación.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos. Las actividades de evaluación constarán de:

Convocatoria 1.

Evaluación global:

1º. Prueba. Entrega individual de un portafolios integrado por informes, ejercicios prácticos debidamente comentados y trabajos prácticos tutelados: 50%.

2º. Prueba. Prueba escrita: 50%. Consta de dos partes: a) una primera, de los diferentes temas de teoría del programa, en forma de test: 40%; y una segunda, en forma de análisis y comentario de un caso práctico escogido por el profesor: 10%.

Criterios de evaluación:

Se tendrá en cuenta la calidad de la expresión escrita y oral de los contenidos de los trabajos y la correcta contextualización de los conocimientos en relación con geografía de la distribución espacial de las actividades económicas, y esto tanto en el portafolios como en la prueba escrita.

Convocatoria 2.

Evaluación global: idéntica a la de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas